



## TÍTULO

**LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON IBEROAMÉRICA  
DESDE LA INDEPENDENCIA A LA CRISIS DE 1929**

**EL CASO DE CHILE**

## AUTOR

**Juan Luis Carrellán Ruiz**

Director  
Curso  
ISBN

**Esta edición electrónica ha sido realizada en 2010**

Antonio Acosta Rodríguez

**IV Maestría en Historia de América**

978-84-7993-199-5

©

Juan Luis Carrellán Ruiz

©

Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



## Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 España.

### Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

### Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
  
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

**Universidad Internacional de Andalucía  
Sede Iberoamericana de La Rábida**

**LAS RELACIONES DE ESPAÑA  
CON IBEROAMÉRICA DESDE LA  
INDEPENDENCIA A LA CRISIS DE 1929:  
EL CASO DE CHILE**

**IV Maestría en Historia Latinoamericana**

**Autor: Juan Luis Carrellán Ruiz**

**Director: Antonio Acosta Rodríguez**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	Pág. 2
<b>2. LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN IBEROAMÉRICA</b>	Pág. 6
<b>A) DESDE LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.</b>	Pág. 6
<b>B) DESDE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL A LA CRISIS DEL 29.</b>	Pág. 39
<b>3. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y CHILE HASTA 1930.</b>	Pág. 51
<b>A) DE LA INDEPENDENCIA CHILENA HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.</b>	Pág. 51
<b>B) DESDE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL HASTA 1930.</b>	Pág. 89
<b>4. A MODO DE CONCLUSIÓN</b>	Pág. 125
<b>5. LOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES EN LA REPÚBLICA DE CHILE (1914-1929).</b>	Pág. 127
<b>6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.</b>	Pág. 140

## 1. INTRODUCCIÓN.

La política exterior española durante los siglos XVI, XVII y XVIII es bien conocida por cuanto España era, en esa época, la potencia hegemónica en el contexto internacional occidental y ha sido objeto de frecuente atención por los historiadores. También la historiografía se ha ocupado de las relaciones exteriores de España durante el Franquismo y la Transición a la democracia. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la acción exterior española en el siglo XIX y el primer tercio del XX. No obstante, entre las aportaciones más significativas al estudio de la política exterior de España durante este último período destacan, entre otras, las de J. M. Jover Zamora, J. Salom Costa, J. U. Martínez Carreras, J. C. Pereira, C. del Arenal y J. B. Vilar.

La misma situación presenta el estudio de las relaciones españolas con Iberoamérica. Por una parte, existen trabajos que han analizado los tratados de paz por los cuales España ha reconocido la independencia de cada uno de los países iberoamericanos y, por otra, hay algunos estudios centrados en el Franquismo y la Transición española. Por tanto, la escasez historiográfica en cuanto a monografías sobre el tema es evidente. No obstante, en los últimos años han aparecido algunas obras como la de J. A. González Pizarro *La política de España en América bajo Isabel II*.

Por este motivo, nuestro interés en comprender las relaciones entre España y sus antiguas colonias americanas se ha centrado en el largo período histórico que cubre casi tres cuartas partes del siglo XIX y otro tanto del siglo XX. Dentro de este larguísimo lapso temporal –que no se puede tratar con una intensidad sostenida en una tesis de las características de ésta-, hemos querido poner énfasis en un corte más concreto, y además, en las relaciones con un solo país que, en principio, tuviese características relativamente parecidas a las españolas. Este razonamiento nos condujo a la elección de Chile que, aun tratándose de un país andino, disponía de una población mayoritariamente blanca con una relación

muy estrecha con Europa. Por otra parte, sin dejar de ser conscientes que cualquier paralelismo entre países americanos y España es forzosamente muy lejano, Chile -dentro de sus peculiaridades económicas, sociales y políticas- tuvo en la década de 1920 un caso de dictadura militar que algunos autores han relacionado con la que España sufrió por los mismos años. Confesamos que fue esta aparente similitud -insistiendo en las inmensas diferencias entre las respectivas sociedades nacionales- la que nos guió para elegir las relaciones entre España y Chile. A partir de ahí, la tesis trata las relaciones chilenas e iberoamericanas con España desde el mismo momento de la independencia, para terminar destinando un espacio destacado a los años transcurridos entre 1918 y 1929.

Hemos comenzado nuestro estudio de las relaciones chileno-españolas desde la independencia de Chile porque creemos que la emancipación de las antiguas colonias españolas en América supuso el inicio del desencuentro entre las dos partes hasta los años de la Primera Guerra Mundial. Determinados sectores dominantes de las sociedades hispanoamericanas coloniales se rebelaron contra el poder español porque consideraron que estar bajo el dominio de España no les era beneficioso para sus intereses, por cuanto la metrópoli no participaba del proceso industrial del cual las colonias ya formaban parte desde el fin del monopolio comercial con España decretado en el siglo XVIII.

Después de alcanzada la independencia, el reaccionarismo dominante en España durante la primera mitad del XIX, impidió manejar adecuadamente el proceso de reconocimiento de países iberoamericanos, incluido Chile, no ayudando esta posición a restablecer los contactos con sus antiguas colonias. En el caso chileno, fue aquel país precisamente el que tomó la iniciativa para regularizar las relaciones. Y es interesante que para ese momento Chile ya hubiese incrementado sus compromisos con países industriales, como se verá en el desarrollo del tratado de reconocimiento de España hacia Chile con el problema del mercurio, porque esto reflejaba la dinámica que estaban siguiendo las relaciones internacionales con la industrialización.

Después vino la gran torpeza de las intervenciones de España en América que no ayudaron en nada al restablecimiento de unas relaciones normalizadas, aunque sí se iniciaron con carácter formal desde 1836 con México. Y es precisamente con el caso mexicano en 1863 cuando España se involucró en parte a rastras de las iniciativas francesa e inglesa, demostrándose con ello que las relaciones de España con América estaban supeditadas a la dinámica de las conexiones entre el mundo industrial y el mundo colonial, de la que formaba parte América Latina económicamente hablando. También se puede observar esta importancia de lo económico cuando en la desgraciada aventura española contra Perú y Chile, la escuadra española se apoderó del depósito de guano en las islas Chincha para dañar así las relaciones económicas peruanas con Europa, puesto que el guano era un elemento importante para satisfacer la demanda de alimentos que necesitaban la creciente población europea que trabajaban en las industrias.

A partir de la Segunda Revolución Industrial las cosas cambian. Asistimos al crecimiento de las exportaciones fortaleciéndose incluso las relaciones de dos países de la periferia del sistema capitalista mundial como eran España y Chile. Estos países se especializan en la exportación de productos mineros y alimenticios. Pero hay detalles que indican que España seguía siendo un país de segunda para los intereses chilenos, como lo demuestra la supresión de la representación diplomática de Chile en Madrid –aunque después la restaurara- y los continuos planteamientos para volver a hacer lo mismo. No obstante, uno de los puntos de unión entre España y el continente americano fueron los emigrantes peninsulares repartidos por las diferentes repúblicas que ayudaron a mantener viva la cultura española en cada uno de las regiones de Iberoamérica.

España con la Primera Guerra Mundial tomó conciencia de la importancia que para ella podía suponer Iberoamérica. Las potencias industriales estaban en guerra y alteraron su tráfico comercial normal con el resto del mundo. Ante esta situación, desde las instancias empresariales y gubernamentales tanto de España como de Iberoamérica se buscaron mutuamente para dar salida a la producción respectiva. En el apartado político, España vivió los últimos años de la vigencia

del período constitucional que se dio desde 1875 para adentrarse en la Dictadura de Primo de Rivera en 1923. Y para Iberoamérica, a grandes rasgos la contienda bélica supuso el cambio de la dependencia económica europea, y en mayor medida de Gran Bretaña, por la de los Estados Unidos que a partir de esa época penetró progresivamente en el tejido económico de las repúblicas iberoamericanas.

En el caso chileno, la subida al poder del general Carlos Ibáñez del Campo supuso una buena sintonía con el régimen de Primo de Rivera como lo demuestra la elevación del rango de las representaciones diplomáticas de los dos países en cada una de las capitales respectivas. No obstante, la caída de los dos Gobiernos y la Depresión de 1929 traerá otras pautas económicas y políticas en las relaciones mutuas que se escapan en este trabajo.

Desde una perspectiva metodológica, se ha intentado llevar en paralelo, y cronológicamente, los planos económico y político a ambos lados del Atlántico procurando entender la lógica existente entre ellos. En esta línea hemos intentado rastrear no sólo las relaciones bilaterales entre España y los países americanos, con particular atención a Chile, sino que también no hemos perdido de vista al mismo tiempo las dinámicas internas de sus sociedades.

Naturalmente, como ya se adelantó, la intensidad o, dicho de otro modo, las aportaciones originales se hacen más frecuentes en las últimas décadas del período señalado, para las que hemos trabajado principalmente con la documentación existente en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.



## **2. LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA EN IBEROAMÉRICA**

### **A) DESDE LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.**

La independencia de las colonias de América trajo consigo la total desvinculación política y económica entre España y las nuevas repúblicas, que habían estado articuladas, no sin profundas contradicciones, durante tres siglos. De modo que, en líneas generales, durante tres cuartos del siglo XIX y buena parte del XX la antigua América española y su ex-metrópoli vivieron de espaldas una de la otra, sobre todo en el terreno político, aunque continuaron existiendo relaciones de tipo migratorio y de carácter cultural.

Así, en el siglo XIX el continente americano estuvo inmerso en la formación y consolidación de sus múltiples Estados nacionales, después del fracaso del proyecto bolivariano por mantener la unidad política. A. Annino manifiesta que esta disgregación fue debida al itinerario sin control que recorrió la soberanía heredada de la Corona española. Así, la soberanía sobre los territorios americanos sufrió una gran dispersión y no tuvo una lógica aparente. No obstante, en Iberoamérica el más importante papel político lo jugó la figura del caudillo que instauró su poder arbitrario y personal limitando, de este modo, la soberanía de las leyes. El caudillo traicionó al movimiento emancipador en cuanto obstaculizó la creación de los regímenes liberales, y favoreció la extensión de la creencia que en Iberoamérica existiera la anarquía y el militarismo<sup>1</sup>. Y, a su vez, en España, durante todo el siglo, la preocupación fundamental fue hacer frente a los continuos problemas internos que principalmente fueron de raíz económica y social, y consiguientemente tuvieron una expresión en el plano político.

Regresando al proceso emancipador americano, en él existió una falta de realismo por parte de la política española que no percibió que la situación fuese irreversible. En esta línea R. Carr opina que sólo se hubiese podido ejercer alguna fuerza en contra de la independencia iberoamericana realizando concesiones de

autonomía y reformas en la dependencia comercial con España. No obstante, la monarquía española se negó durante un largo tiempo a reconocer que había perdido las posesiones de América y ambicionó reconquistar aquellos territorios.<sup>2</sup>

Celestino del Arenal indica que la política de Fernando VII hacia los nuevos Estados era de agresión y de resistencia a reconocerlos como tales<sup>3</sup>. El monarca español tuvo como principal preocupación, aparte de derrocar al Gobierno del Trienio Liberal, el conseguir el apoyo de las potencias de la Santa Alianza para restaurar su poder político y económico en las colonias americanas, pero siempre tuvo como obstáculo la oposición británica a toda intervención internacional, aunque sí encontró en Rusia mayor comprensión en tales iniciativas<sup>4</sup>.

Durante el Trienio Liberal (1820-1823) se produjo una serie de hechos importantes en América, como fueron, primero, la ratificación del Tratado Onís-Adams en octubre de 1820 (que se había firmado en febrero de 1819) por el cual España vendió a los Estados Unidos las Floridas. En 1821 Portugal se anexionó la Banda Oriental (actual Uruguay). Por otra parte, durante estos años se produjo la mayoría de las declaraciones de independencia en la América española (Venezuela en 1810, Argentina en 1816, Chile en 1818, Colombia en 1819, México en 1821 y Provincias Unidas de Centroamérica en 1823). Por último y en otro sentido, James Monroe obtuvo el respaldo del Congreso de los Estados Unidos para reconocer a las nuevas repúblicas en marzo de 1822 y, un año después, enunció su doctrina en la cual se advirtió que el Gobierno estadounidense no toleraría la intervención de las potencias europeas en los nuevos países iberoamericanos. Esta declaración estuvo orientada en aquel momento a dejar claro que el Gobierno norteamericano no veía bien que las naciones iberoamericanas cayesen de nuevo bajo la influencia política de ningún país de Europa.

---

<sup>1</sup> Annino, A.: “Soberanías en lucha”, en Annino, A., Castro Leiva, L., y Guerra, F.-X. (dirs.): *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Zaragoza, 1994. pp. 235 y 229.

<sup>2</sup> Carr, R.: *España 1808-1975*. Barcelona, 1990, pp. 149-151.

<sup>3</sup> Arenal, C. del: *La política exterior de España hacia Iberoamérica*. Madrid, 1994, p. 15.

<sup>4</sup> Menchen Barrios, M<sup>a</sup> T.: “La política exterior española en la época de Fernando VII (1808-1833)”, en Vilar, J. B.: *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, pp. 22-28.

En este sentido, la actitud de los Estados Unidos fue siempre de simpatía hacia los movimientos emancipadores americanos. Asimismo, los agentes de las nuevas naciones iberoamericanas, con carácter extraoficial, contactaban con los fabricantes estadounidenses de armas, municiones y buques de guerra. En esta misma línea se repartieron en territorio de los Estados Unidos patentes de corso para que lucharan contra el poder español<sup>5</sup>. El presidente Jefferson envió a agentes estadounidenses a La Habana, Veracruz, La Guaira, Buenos Aires, Santiago de Chile y El Callao con la misión de fomentar el comercio entre estos territorios y los Estados Unidos después de la derrota española en Trafalgar y de que España decretara la suspensión de su monopolio comercial con los puertos americanos en 1797. También desde los Estados Unidos partieron expediciones libertadoras hacia Iberoamérica, como las de Francisco de Miranda y Javier Mina. No obstante, el gobierno estadounidense se decidió a reconocer a las nuevas repúblicas en una acción que tenía como objetivo conseguir un mejor trato comercial que Gran Bretaña con estos países rebeldes. Así en 1824 las misiones diplomáticas de los Estados Unidos en Iberoamérica eran cinco (Buenos Aires, Bogotá, Santiago de Chile, Lima y Ciudad de México), las mismas que en ese instante tenía en Europa (Londres, Madrid, París, Lisboa y San Petersburgo)<sup>6</sup>.

La postura británica durante el conflicto americano fue intentar mediar entre las partes. En 1811 los británicos fracasaron en su intento de intermediación entre la Junta de Venezuela y la Regencia de España. Carrasco Domínguez afirma que Gran Bretaña en realidad lo que buscaba "era un tratado comercial con España que le permitiera introducir su comercio en la América española y lograr, gracias a su navegación y poderío industrial, la hegemonía económica del Nuevo Mundo desplazando a las demás potencias europeas y a España misma". En mayo de 1815, una vez que Fernando VII tomó de nuevo la corona de España, le pidió al Gobierno británico que le ayudara en el restablecimiento de su autoridad en América y el embajador inglés en Madrid, Henry Wellesly, manifestó que su país no

---

<sup>5</sup> Delgado, J.: *España y México en el siglo XIX*. Madrid, 1950, vol. I, p. 285.

<sup>6</sup> Allendesalazar, J.M.: *Apuntes sobre la relación diplomática hispano-norteamericana, 1763-1895*. Madrid, 1996, pp. 96-97.

usaría la fuerza militar para restablecer las mismas reglas comerciales que antes de 1808. En el intento de mediación los británicos pedían a las Cortes españolas una serie de condiciones para llegar a un acuerdo con los insurrectos. Entre ellas, estaba un alto el fuego, la amnistía para todos los americanos, el derecho de éstos a tener representación en las Cortes, así como a elecciones populares para organizar las asambleas locales y poder ser nombrados virreyes y gobernadores. También se pidió la libertad de comercio, preferentemente con España. A cambio, los americanos prestarían obediencia al rey y a las Cortes, y contribuirían a los gastos de la administración. En cualquier caso, las gestiones británicas fracasaron ante las continuas negativas del monarca español hacia tales prerrogativas.

Por su parte, Francia tuvo dos posiciones respecto a la rebelión americana. En época de Napoleón estuvo a favor del desmembramiento del imperio español de donde esperaba sacar ventajas territoriales y comerciales. Posteriormente, durante la restauración monárquica fue partidaria de que las colonias volvieran a pasar al dominio español<sup>7</sup>.

Sin embargo, el zar Alejandro I de Rusia fue el más firme apoyo de Fernando VII en Europa en su intento de recuperar los territorios americanos. Así, instó al Congreso de Verona (1822) para que mediase entre España y sus colonias rebeldes. Aquello era una forma encubierta de solicitar una intervención militar en América, según el protocolo firmado en Troppau dos años antes. Ante esto el Gobierno británico se opuso. Los británicos habían penetrado en el imperio español desde hacía más de un siglo, pero a raíz de la ocupación napoleónica de la Península Ibérica, Gran Bretaña había incrementado sus exportaciones a la América española hasta veinte veces más (de 300.000 libras esterlinas de 1805 se pasó a 6.300.000 en 1809). Por ello, el ministro británico Castlereagh quería mantener esas ventajas y apoyaba la desintegración del imperio español para poder así acordar con los nuevos Estados independientes tratados de libre

---

<sup>7</sup> Carrasco Domínguez, S.: *El reconocimiento de la independencia de Chile por España*. Santiago de Chile, 1961. pp. 27-29.

comercio<sup>8</sup>. En este sentido, Gran Bretaña anunció en enero de 1825 el reconocimiento de Colombia, México y Buenos Aires.

No obstante, Portugal fue el primer Gobierno que reconoció a las nuevas repúblicas americanas, haciéndolo en 1821. La corte portuguesa se había refugiado en Brasil como consecuencia de la invasión napoleónica de la Península Ibérica, y desde el territorio brasileño se había anexionado gran parte de la Banda Oriental. De esta manera, Portugal quería, con este reconocimiento, ganarse las simpatías de los iberoamericanos y, poder así, neutralizar cualquier oposición a garantizarse el control de la zona anexionada<sup>9</sup>.

A pesar de todo, Fernando VII desde 1823, tras la caída del Trienio Liberal, concibió y ordenó que se impulsaran expediciones de reconquista de los territorios americanos continentales. Y esta idea estuvo sobre valorada como consecuencia de la llegada a los ministerios españoles de notas de diplomáticos en las que se pusieron de relieve la pasividad que tendrían las potencias europeas ante una reconquista española de sus antiguos dominios debido al grado de subversión al que se llegó en América. También llegaron cartas de españoles que residieron en Iberoamérica leales a la Corona en las que se indicaba el gran apoyo de la población ante un intento de restablecer el poder español en aquellos territorios.

De esta manera, el monarca español creyó contar con la tolerancia europea, el apoyo de la población americana y con dinero para realizar su empresa porque el banquero Manuel Aster le ofreció un préstamo de doce millones de pesos, a un cinco por ciento de interés anual, cuyo pago se realizaría por medio de las Reales Cajas de La Habana. Sin embargo, Fernando VII careció de un ejército y una marina adecuados para aquella operación. Pero el deseo de recuperar las antiguas colonias fue más fuerte. Así pues se proyectó una serie de expediciones de reconquista siendo la primera en 1828 sobre México, cuyo mando fue entregado al brigadier Isidro Barradas al que se le proporcionaron tres mil quinientos ochenta y seis soldados. Ahora bien, la empresa fue derrotada en Tampico por las tropas

---

<sup>8</sup> Palmer, R. y Colton, J.: *Historia contemporánea*. Madrid, 1980. p.194.

<sup>9</sup> Carrasco Domínguez, S.: *El reconocimiento de la independencia de Chile por España*. Santiago de Chile, 1961. p. 35.

mexicanas con unas bajas de doscientos sesenta hombres y con un coste económico muy cuantioso. Este fracaso puso de relieve que no se contaba con ayuda europea para tal misión, ni tampoco se encontró con un auxilio efectivo de la población mexicana<sup>10</sup>.

\* \* \*

A la muerte de Fernando VII, los Gobiernos de Gran Bretaña y de Estados Unidos iniciaron gestiones para lograr que España reconociera a las repúblicas americanas. En 1835, el Consejo de Gobierno de la Regencia de María Cristina comenzó a contemplar la posibilidad de dicho reconocimiento, pero no vio bien tales mediaciones y prefirió tratar tales asuntos con los distintos países iberoamericanos<sup>11</sup>.

Los intereses mercantiles se abrían camino frente a los meramente políticos entre España y sus antiguas colonias. De este modo, ante la aparición de buques españoles en aguas de países iberoamericanos y la inexistencia de una legislación concreta en esta materia, comenzaron a establecerse convenios con algunos países del continente americano para que sus puertos admitiesen a los barcos mercantes españoles y viceversa. De este manera, Uruguay accedió a la entrada de la marina española en julio de 1835, Venezuela en marzo de 1838, Chile en mayo de 1838 y Ecuador en marzo de 1839. Al mismo tiempo, España decretó en septiembre de 1837 la autorización a la entrada de barcos mercantes procedentes de América en sus puertos, aunque la medida favoreció en primer lugar a los venezolanos y uruguayos<sup>12</sup>.

Al tiempo que se normalizaban las relaciones mercantiles, España inició un proceso largo de reconocimiento de los nuevos Estados. Así se promulgó la Real Orden del 15 de diciembre de 1836 donde se manifestó la posibilidad de firmar

---

<sup>10</sup> Delgado, J. *España y México en el siglo XIX*. Madrid, 1950, pp. 429-444.

<sup>11</sup> Carrasco Domínguez, S.: *Op. cit.* pp. 48-49.

<sup>12</sup> González Pizarro, J. A. S. : *La política de España en América bajo Isabel II*. Mutilva Baja (Navarra), 1999, p. 53.

tratados de paz, amistad y comercio con los nuevos Estados americanos. Este período de tiempo comprendió desde 1836, con el reconocimiento primero de México, hasta 1894, con el de Honduras. A esto hay que sumarle los posteriores reconocimientos de Cuba en 1903 y de Panamá en 1904. En ese intervalo de tiempo se acordaron tratados y reconocimientos, como los firmados con Ecuador en 1840, Chile en 1844, Venezuela en 1845 (los tres se ratificaron un año después de la firma del acuerdo), Bolivia en 1847 (que se ratificó en 1861), Costa Rica y Nicaragua en 1850 (con la primera se ratificó en el mismo año, pero el acuerdo con la segunda tuvo que esperar su ratificación a 1861), República Dominicana en 1855 (ratificándose ese año), Argentina en 1859 (ratificado en 1864), Guatemala en 1863 (ratificándose al año siguiente), Perú en 1865 (ratificándose ese año), El Salvador en 1865 (que se ratificó al año siguiente), Uruguay en 1870 (que se ratificó en 1882, aunque las negociaciones comenzaron en 1841), Paraguay en 1880 (ratificándose dos años después), y Colombia en 1881 (que se llegó a ratificar ese mismo año). No obstante, las relaciones con el Gobierno de Ecuador estuvieron suspendidas entre 1846 y 1847, debido al apoyo de la corona española a la expedición del general Flores que pretendió instaurar una monarquía en el país, y, posteriormente, entre 1865 y 1879, como consecuencia de la guerra que España sostuvo en el Pacífico sur. Por esto último, también Chile, Bolivia y Perú tuvieron cortadas las comunicaciones con el Gobierno español entre esos mismos años. Igualmente el Ejecutivo venezolano suspendió las relaciones con España entre 1860 y 1861<sup>13</sup>.

Dentro de esta nueva política que se adoptó durante la Regencia de María Cristina, Juan Bautista Vilar asegura que el marqués de Miraflores, ministro de Estado en varias ocasiones y diplomático, se atribuyó en sus *Memorias del reinado de Isabel II* "la iniciativa del restablecimiento de relaciones por los contactos que entabló durante su embajada en Londres en 1834". De todas maneras, la aceptación española de la independencia de los territorios americanos era

---

<sup>13</sup> Rama, C. M.: *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. Madrid, 1982, pp. 162-163.

"irreversible" por diferentes motivos, entre los que se pueden citar, primero, el contexto internacional de la década de los veinte en el que se inició el proceso de reconocimiento por parte de la mayoría de los países (Estados Unidos en 1822 y Gran Bretaña en 1826); segundo, porque la monarquía española pretendía salvar los intereses de los españoles residentes en estas nuevas repúblicas, especialmente en México, Venezuela y Colombia; tercero, porque se pensaba en restablecer cuanto antes el comercio marítimo tan demandado por la burguesía mercantil portuaria peninsular; y por último, para obligar a las repúblicas americanas a aceptar la presencia española en el Caribe, que habían cuestionado en varias ocasiones, llegando incluso a existir incursiones contra esta presencia en Cuba por parte de los nuevos gobiernos iberoamericanos<sup>14</sup>. En primera instancia, los Gobiernos mexicano y colombiano pretendieron con las expediciones hostiles hacia Cuba tener a las fuerzas españolas ocupadas en su defensa para que, de este modo, España no atacase a los territorios continentales. No obstante, el objetivo final de estas dos nuevas naciones era el de conseguir la independencia de la isla, aunque eran conscientes de su escaso poder militar. En este sentido, Estados Unidos advirtió en 1826 en el Congreso de Panamá a México y Colombia que no permitiría que se anexionaran las Antillas españolas. La apetencia del Gobierno estadounidense por Cuba le llevaba a considerar, por el momento, que lo mejor para conseguir en el futuro la isla era dejarla en manos españolas<sup>15</sup>.

Al mismo tiempo que se negociaba el inicio de las relaciones entre las repúblicas americanas y la monarquía española existieron escollos y obstáculos que se tuvieron que ir solventando. Desde el punto de vista de Juan B. Vilar, los problemas que se plantearon, entre otros, fue la solicitud española de indemnizaciones a los ciudadanos españoles a los que se les confiscaron sus bienes durante la Guerra de Independencia en las colonias americanas. Por otro lado, estuvo la presión de Gran Bretaña para que los americanos no concedieran privilegios mercantiles a España. Otro elemento fue la negativa de las repúblicas

---

<sup>14</sup> Vilar, J. B.: "Las relaciones internacionales de España (1834-1874)" en Paredes, J., *Historia Contemporánea de España (1808-1939)*. Barcelona, 1996, p. 326.

<sup>15</sup> Delgado, J.: *España y México en el siglo XIX*. Madrid, 1950, vol. I, pp. 247-250 y 268-269.



iberoamericanas a la entrega a España de los desertores del ejército español. Por último, existieron complicaciones por el rechazo del Gobierno de España a que se otorgara la nacionalidad de las nuevas repúblicas a españoles e hijos de españoles.

El restablecimiento de las relaciones entre España e Iberoamérica, según Celestino del Arenal, fue una negociación bilateral, país por país, desechándose realizar una declaración general de reconocimiento de independencia. En este sentido y por este motivo, no hubo una visión de conjunto ni unos planteamientos definidos; como consecuencia de esto, el proceso duró todo el siglo XIX y se perdió el sentimiento de unidad hacia las antiguas colonias<sup>16</sup>.

El Ministerio de Estado había establecido en septiembre de 1817 que los diplomáticos españoles acreditados en el extranjero tenían que enviar al mencionado ministerio una memoria anual en la que se debía dar cuenta del estado del comercio y la navegación del país en el que residían. También en órdenes posteriores se les solicitó el deber de comunicar la relación de los precios del cereal así como del estado sanitario de la población, la evolución de la colonia española e información sobre los avances científicos y técnicos. De este modo, en la correspondencia de los agentes españoles en Iberoamérica en el siglo XIX se destaca muy frecuentemente la presencia de fuerzas navales de países europeos en la zona y el predominio de británicos y franceses en el tráfico comercial con las repúblicas iberoamericanas. Y otra constatación que se desprende de esta correspondencia es que la red diplomática española en Iberoamérica actuó como medio difusor del desarrollo tecnológico y científico que procedía de Europa y los Estados Unidos<sup>17</sup>.

J. M<sup>a</sup>. Jover afirma que España era un Estado secundario con residuos de un Imperio mundial como lo eran Portugal y los Países Bajos. De este modo, era un país marginado internacionalmente y muy debilitado por las graves crisis internas que impidieron siquiera asegurarse la posesión de sus dominios. En líneas

---

<sup>16</sup> Arenal, C. del: *op. cit.* p. 15.

<sup>17</sup> González Pizarro, J.A.S.: *La política de España en América bajo Isabel II*. Mutilva Baja (Navarra), 1999, pp. 48-50.

generales, el mismo autor observa tres periodos principales durante los dos últimos tercios del siglo XIX en la política exterior española:

El primero, de 1834 a 1848/51, en el que España estuvo bajo la influencia de Francia y Gran Bretaña. En este sentido, se firmó el tratado de la Cuádruple Alianza que intervino para hacer frente a los carlistas. A partir de 1843 se inició el antagonismo franco-británico que se complicó con la cuestión del matrimonio de Isabel II. El segundo abarcó de 1848/51 a 1868; en estos años se produjeron las inversiones extranjeras en España que permitieron la reconstrucción del país, un crecimiento demográfico, el tendido ferroviario y el crecimiento de las exportaciones durante la guerra de Crimea (1853-1856). También la política exterior de Narváez estuvo orientada a conseguir el reconocimiento de Isabel II por parte de Austria, Prusia y la Santa Sede. No obstante, este fortalecimiento de España en el ámbito internacional que se manifestó en las intervenciones militares en el exterior vino motivado por una mayor estabilidad interna, la mejora de la economía (que fue robustecida por la entrada de capital extranjero, sobre todo francés), las buenas relaciones con Napoleón III y el desarrollo de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos que hizo que éste país desviara, durante la contienda, su atención sobre Cuba. J. M. Jover afirma que esta serie de intervenciones exteriores fueron propiciada por la burguesía moderada para recobrar prestigio dentro y fuera de España. También el uso de la fuerza por el escaso desarrollo de la diplomacia, la mentalidad romántica de la época y la utilización de ésta para la distracción de la opinión pública influyeron en las acciones exteriores. Por último, y según el citado autor desde 1870 se produjo un viraje en la economía española que incidió en la política exterior. De este modo, la apuesta por el proteccionismo motivó una política de recogimiento al mismo tiempo que se dependía económicamente de las grandes potencias por la necesidad de capitales y por la deuda que se mantenía con ellas. No obstante, el mismo autor piensa que era imposible en ese momento la instauración de una federación de repúblicas en España por una serie de circunstancias como la dificultad de consolidar ese sistema político en el país por la fuerte oposición de

amplios sectores de la población española como los carlistas y partidarios de la dinastía borbónica. También la fuerza que ejercía la doctrina Monroe desde los Estados Unidos hacia las Antillas. Y por último, la influencia de las oligarquías peninsulares e insulares para obstaculizar toda autonomía política en Cuba y Puerto Rico<sup>18</sup>.

En otro orden de cosas pero relacionado con la política exterior española en el mundo iberoamericano, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente desde 1843 hasta la Restauración, se manifestó el "iberismo" o sentimiento de unidad con Portugal. Se dieron una serie de motivos o justificaciones básicas dentro de esta corriente. De tal forma que en el aspecto económico, sus partidarios pensaron en la búsqueda de la unidad económica, eliminando las barreras aduaneras y con la pretensión de sacar provecho de la complementariedad de los productos -como estaba ocurriendo entre Alemania e Italia- y que contó con el apoyo de la burguesía de ambos países. Y en lo ideológico, tanto los progresistas en España como la "joven generación contemporánea" en Portugal tenían a la unidad ibérica como uno de sus principios más importantes. Sin embargo, problemas en ambos Estados y la influencia del antagonismo franco-británico en la zona no hicieron posible ni la unidad ni un acercamiento entre las dos naciones de la Península<sup>19</sup>.

\* \* \*

Después de haber señalado algunas consideraciones generales sobre el asunto que se trata, pasamos al análisis de los distintos períodos políticos en España dentro del contexto de las relaciones exteriores. De este modo, se puede destacar que durante el reinado de Isabel II la preocupación primordial fue la de mantener su *statu quo* territorial. Sin embargo, para lograr tal fin surgieron varios inconvenientes, de entre los que se puede citar, en primera instancia, la debilidad

---

<sup>18</sup> Jover Zamora, J. M.: *España en la política internacional*. Madrid, 1999, pp. 133-135 y 148.

<sup>19</sup> Pereira, J.C.: *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*. Madrid, 1983, p. 128.

interna del país. En otro plano, la dispersión existente entre sus posesiones ultramarinas (Caribe y Pacífico). También la ausencia de una política colonial coherente y con visión de futuro desde las instancias oficiales españolas. Además estuvieron presentes las apetencias imperialistas de las grandes potencias marítimas. También existieron otros factores como la falta de operatividad del ejército español y el escaso interés de los hombres de Estado por los asuntos exteriores junto a la fuerte mediatización de éstos con relación a Francia, por parte de los moderados, y a Gran Bretaña, de los progresistas. De este modo, aunque se salvaron estos inconvenientes en el periodo mencionado, estas bases estuvieron presentes hasta 1898, momento en el que estallan los artificios políticos de los distintos Gobiernos españoles y, por consiguiente, como veremos más adelante, se perderán las posesiones en las Antillas y el Pacífico.

Las acciones exteriores y expediciones militares que se sucedieron durante el reinado de Isabel II fueron a la Cochinchina (1857-1863) y a México (1861-1862) junto con Francia, a Marruecos (1859-1860), la anexión de la República Dominicana (1861-1865), y la Guerra contra Chile y Perú (1863-1866).

Para Juan B. Vilar las intervenciones militares se dividen en tres grupos. Un primer grupo fueron las acciones junto a británicos y franceses, que estuvieron sujetas a los intereses de éstas dos últimas. Otro conjunto de actuaciones fueron las incursiones que afirmaban a España como potencia africana, sobre todo en Marruecos. Por último, estuvieron las que reafirmaban a España como potencia americana, y que serán tratadas con detenimiento en las páginas siguientes. El mismo autor hace un balance de estas intervenciones militares opinando que produjeron un fugaz prestigio internacional y que sólo en la guerra de Marruecos se estableció un incremento territorial estable. En el mismo sentido, J. M. Jover Zamora afirma que sólo la campaña de Marruecos (1859-1860) contó con una auténtica asistencia nacional y reportó una utilidad política. Asimismo, políticamente, este historiador observa la consolidación de los oficiales del ejército en las gestiones de Gobierno español. En el plano económico, se puso de manifiesto que estas acciones fueron una sangría para las arcas del Estado.

Humanamente, las pérdidas fueron muy considerables en estas intervenciones exteriores; en total 45.000 bajas que estimularon la toma de conciencia de la opinión pública en contra de la guerra y del servicio militar<sup>20</sup>.

Estas acciones se efectuaron durante los últimos diez años del reinado de Isabel II en los que pueden distinguirse dos períodos: el del gobierno de la Unión Liberal (1858-1863) y el de la etapa de alternancia entre unionistas y moderados (1863-1868). La Unión Liberal estaba liderada por su fundador, el general Leopoldo O'Donnell, que fue en esa época presidente del gobierno. Este partido político era un grupo heterogéneo donde convivían diferentes sensibilidades de la familia liberal y pretendían ocupar el centro huyendo de la reacción conservadora y de la revolución popular. Su programa básico consistía en la realización de una relativa descentralización administrativa, la continuidad de la desamortización, la derogación de la Ley Nocedal (sobre censura en la prensa) y un amplio plan de mejoras en obras públicas. Sus apoyos provenían de la alta y media burguesía, así como los altos mandos del ejército con Serrano y Prim a la cabeza<sup>21</sup>. En el contexto en que se produce esta reactivación de las relaciones internacionales destaca la estabilidad política, una mayor independencia diplomática respecto de Francia y Gran Bretaña, y el desarrollo de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos que supuso menos presión norteamericana sobre Cuba. No obstante, a todo esto había que sumarle que nos encontramos en una época de auge en la economía, con años de superávit económico. Este fortalecimiento de la economía española se debió al incipiente capitalismo que surgió a raíz de la guerra de Crimea y que produjo un incremento en las exportaciones, debido a las demandas de suministros que provenientes de los países beligerantes (Francia, Gran Bretaña y Piamonte, por un lado, y Rusia, por otro) y, como ya se mencionó anteriormente, a la entrada a España de capitales franceses y británicos cifrados en 4.000 millones de reales que se invirtieron en la minería y los ferrocarriles. En este contexto, las

---

<sup>20</sup> Vilar, J. B.: *Op. cit.* p. 333.

<sup>21</sup> Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, E. “La Unión Liberal y el agotamiento del modelo moderado (1858-1868)”. En Paredes, J.: *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Barcelona, 1996, pp. 272-273.

motivaciones que llevaron a cabo tales intervenciones se debieron a una serie de elementos entre los que se encuentran la búsqueda de una política exterior de prestigio, así como un escaso desarrollo de la diplomacia que fuerza a las naciones al uso de la violencia militar y a maniobras de carácter político que pretendió la distracción de la opinión pública española ante problemas internos que adolecía el país.

Una vez visto el contexto y las motivaciones de las actuaciones españolas en Iberoamérica durante el período estudiado, pasamos a analizar brevemente los casos específicos de lo que, aunque de escaso alcance, podríamos llamar intervencionismo español. En este sentido, España con esta serie de episodios militares contribuyó a acrecentar en América la mala imagen surgida con el proceso de independencia y estimulada por los liberales que descargaban así la responsabilidad de sus políticas en la herencia colonial recibida.

En primer lugar hay que apuntar el establecimiento de una base naval española en Montevideo en 1845, a raíz de un acuerdo con el Gobierno de Uruguay con el que ya España mantuvo negociaciones y encuentros desde 1841. La gestión española de esta estación en el Río de la Plata fue posible después de la llegada a la República Oriental de Uruguay del primer cónsul general español, Carlos Creus, y fue efectiva hasta finales del siglo XIX donde hubo regularmente un buque de guerra de pabellón español.

En realidad se puede considerar primera "actuación" española en América la que tuvo lugar con la reincorporación de la República Dominicana a España, aunque es necesario recordar que este hecho tuvo más que ver con factores internos de aquel país que con una iniciativa tomada desde España. La República Dominicana en 1860 estaba inmersa en una situación de inestabilidad política interna y, además, se sentía amenazada por las pretensiones expansivas de la vecina Haití, de la que obtuvo la independencia en 1843. Por todo ello, el presidente dominicano Pedro Santana pensó que sería bueno para la seguridad de sus ciudadanos que un Estado protector les librara del miedo haitiano y pusiera orden en la administración interna y, por este motivo, inició negociaciones con

España a partir de 1853 mediante su representante diplomático, el general Ramón Mella. En una primera instancia, el Gobierno dominicano solicitaba la implantación de un protectorado español en su territorio. En febrero de 1855 España firmó un tratado en el cual reconocía la independencia de la República Dominicana. Pero la sorpresa surgió cuando en 1860 Santana proclamó unilateralmente con apoyo del Parlamento la anexión a España. El Gobierno español actuó con cautela pero finalmente accedió a la reincorporación en 1861 ante el resultado de la cámara caribeña y el hecho se llevó a cabo sin resistencia seria. No obstante, dos años más tarde estalló el descontento con la nueva situación iniciándose una guerra civil que duró hasta 1865, momento en que el Parlamento español decidió la derogación de la anexión del territorio antillano. Todo esto supuso para España unas bajas de 17.000 soldados<sup>22</sup>; aunque otros autores elevan la cifra a 30.000 soldados muertos<sup>23</sup>.

En lo que se refiere a los casos de las intervenciones militares propiamente, la primera tuvo lugar con una expedición a México entre 1861 y 1862. Todo comenzó con la llegada al poder de los liberales de Benito Juárez derrocando al gobierno conservador de Marimón, el primero decretó en julio de 1861 que no reconocía las deudas ocasionadas por los empréstitos que había suscrito el último presidente con los países extranjeros, debido a la pésima situación en la que se encontraba el erario público. De este modo, los Gobiernos de Francia y de Gran Bretaña, irritados, decidieron intervenir para hacer respetar los compromisos contraídos e invitaron a España a que se sumara a la expedición. Para agravar las cosas un año antes el Gobierno mexicano expulsó al representante español, Joaquín Francisco Pacheco.

El gobierno español decidió actuar y el general Juan Prim recibió el mando de la intervención conjunta, en la que España aportó 16 buques y 6.000 soldados, y La Habana fue usada como base de apoyo a la misma. Al poco tiempo de desembarcar en territorio mexicano, Prim acordó con Juárez en el Convenio de La

---

<sup>22</sup> González Pizarro, J.A.S.: *La política de España en América bajo Isabel II*, Mutilva Baja (Navarra), 1999, pp. 329 y 248-277.

<sup>23</sup> Vilar, J. B.: *Op. cit.*. p.333.

Soledad de febrero de 1862 que este último cumpliría los compromisos de Marimón con las tres naciones europeas. De este modo, los militares españoles y británicos se retiraron de territorio mexicano en mayo de ese año, pero no así los franceses que pretendían, con la ayuda de los conservadores mexicanos, implantar una monarquía en México, en la persona de Maximiliano de Austria, bajo influencia de la francesa<sup>24</sup>.

El último episodio de la serie de actuaciones de España en América en esta época fue la Guerra que España sostuvo en el Pacífico (1863-1866). Todo lo ocurrido es la confluencia de una serie de hechos de distinta índole que terminaron con los bombardeos de Valparaíso, en Chile, y El Callao, en Perú. El contexto donde se enmarcan aquellos episodios tuvo en palabras de José Ramón García una serie de condicionantes de los que se podía citar, en primer lugar, la actitud del Gobierno peruano del general Pezet negando toda posibilidad de realizar un tratado de paz con España en el que ésta reconociera la independencia de Perú, por considerar esta situación humillante después de todos los esfuerzos realizados para conseguir la emancipación. Por su parte, el Gobierno de Isabel II insistía en la consecución de ese tratado para, de alguna manera, restablecer las relaciones comerciales en la medida de sus posibilidades, como ya venía haciendo con algunos de los países iberoamericanos. En relación con este desacuerdo en 1860 los ministerios de Estado y de Marina decidieron desviar por el continente americano a la próxima escuadra española que debía ir a las Filipinas. Se quiso con esta medida presentar en el mundo iberoamericano la renovada flota de guerra española, y de paso mostrar a una nueva España moderna y con grandes potencialidades. Así, en mayo de 1862 partió con rumbo a América la escuadra española, llegando a Chile en mayo de 1863. Posteriormente, marchó hasta Perú donde estuvo anclada en el puerto de El Callao y los marinos españoles se enteraron de los acontecimientos acaecidos a un grupo de compatriotas en una explotación agropecuaria en Talambo, cerca de Pacasmayo. En el transcurso de la

---

<sup>24</sup> González Pizarro, J.A.S.: *La política de España en América bajo Isabel II*, Mutilva Baja (Navarra), 1999, pp. 277-303.



refriega varios de los españoles fueron asesinados, mientras las autoridades peruanas dejaron en libertad a los culpables y arrestaron a los españoles.

Al mismo tiempo, llegaba a Perú Eusebio de Salazar, ministro español en Bolivia y comisario extraordinario para el Perú, enviado por el Gobierno de España para intentar el concierto del anhelado tratado entre ambos países. En este sentido, el ministro de Relaciones Exteriores peruano no quiso recibir al diplomático español en su calidad y éste se sintió ofendido. Por este motivo, Salazar se reunió con la escuadra española y ocultando las órdenes de Madrid para la flota que allí se encontraban, convenció al marino al frente para que ocupara las islas Chincha, que eran un depósito de guano muy importante para incrementar la productividad de la agricultura europea que tenía que abastecer a la fuerza de trabajo industrial. Desde este archipiélago se emitió un manifiesto en el que se expresaba que, al no haber un tratado de reconocimiento de la independencia peruana, la escuadra española reconquistaba ese territorio después de una tregua militar.

Ante este hecho, el Gobierno peruano accedió a firmar el tratado Vivanco-Pareja por el cual Perú abonó diversas indemnizaciones a cambio de la devolución de las islas Chincha. En cualquier caso, una masa popular asaltó la flota española fondeada en El Callao al considerar el tratado una traición nacional. En solidaridad y apoyo de Perú, se les unieron Chile, Ecuador y Bolivia. Mientras tanto, estalló en Perú una revolución en la que asumió el poder Mariano Ignacio Prado, teniendo que huir el general Pezet. En este momento, Chile y Perú acordaron una alianza defensiva y declararon la guerra a España. Después de varios encuentros entre los barcos de ambos bandos, la escuadra española decidió bombardear Valparaíso en marzo de 1866 y en mayo El Callao. Al término de estas acciones, al considerar que la honra de España estaba "limpiada" la escuadra se retiró del Pacífico hacia un nuevo rumbo<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> García Martínez, J.R. "Méndez Núñez, la escuadra y la campaña del Pacífico". En *Méndez Núñez y su proyección histórica*. Madrid, 1993, pp. 43-59.

La actuación española en el Pacífico, así como todas las acciones exteriores de la Unión Liberal, fue ocasional e improvisada respondiendo al mencionado objetivo de conseguir prestigio para España en el ámbito internacional. Sin embargo, en este cometido se fracasó en su conjunto por no conseguirse los réditos esperados en cada caso ni el prestigio tan anhelado. Esta política exterior creó entre los países americanos recelo hacia la antigua metrópoli y provocó un mayor distanciamiento en las ya difíciles relaciones con las repúblicas iberoamericanas.

\* \* \*

La Revolución de 1868 destronó en septiembre a Isabel II cambiando sustancialmente los destinos de España, por cuanto se quiso continuar con la revolución liberal que coartó las actuaciones reaccionarias de la reina y la política exterior pasó a un segundo plano ante los problemas internos. Al año siguiente, se promulgó una nueva constitución que juró en 1870 Amadeo de Saboya, aunque sólo estuvo reinando por espacio de tres años. En este intervalo temporal se inició la Guerra de los Diez años en Cuba (1868) y la tercera guerra carlista (1872-1875). En otro orden de cosas, al proclamarse la Primera República en España en 1873 sólo cuatro naciones la reconocieron, siendo dos de ellas iberoamericanas, Costa Rica y Guatemala<sup>26</sup>, y las otras dos, Estados Unidos y Suiza. La República Federal duró once meses y no fue capaz de imponer su autoridad debido entre otras causas a la división interna del republicanismo, a la agitación social y a las guerras carlista, cubana y, ahora también, la cantonal en el este y sur de la Península Ibérica.

La cuestión de conservar a toda costa la isla de Cuba en la esfera política española fue uno de los ejes claves para comprender la política exterior de España en todo el siglo XIX, y sobre todo, desde la proclamación de la doctrina Monroe en 1822. En este sentido, observamos como desde 1843 los Estados Unidos y Gran

---

<sup>26</sup> Sánchez Mantero, R. "La España de Isabel II" en *Historia de España*, tomo 9, Madrid, 1999, p. 154. 24

Bretaña trataron de arrebatar a España sus últimas posesiones en las Antillas y el Pacífico, pero sobre todo ambicionaban Cuba. Así, los Estados Unidos expusieron su oferta de compra de la isla caribeña. Ante esto, Gran Bretaña propuso un pacto tripartito con España y Francia para garantizar el dominio español en Cuba, pero el Gobierno de España rechazó la idea. En esta línea, J. M. Jover Zamora afirma que además de por razones de prestigio, no se quiso levantar las sospechas acerca de la desconfianza del propio Gobierno español sobre sus propias fuerzas en una hipotética defensa de sus colonias. Así, tanto por miedo a las condiciones que se le hubieran impuesto en el acuerdo como por un exceso de confianza en la seguridad que se tenía de un auxilio británico en caso de agresión estadounidense las autoridades españolas no aceptaron el pacto propuesto.

No obstante, desde 1850 España mantuvo buenas relaciones con los Estados Unidos a raíz de la presidencia de Z. Taylor, aunque en esa época se produjo la primera expedición de los independentistas cubanos liderada por Narciso López desde las costas estadounidenses y, además, desde la Casa Blanca se comenzó a crear un ambiente antiespañol por todo el continente americano.

En este sentido, Cuba era el eje vertebrador de la política exterior isabelina: el objetivo de conservar la isla marcó las relaciones con los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y el resto de las repúblicas iberoamericanas. Cuba era la "joya" de los dominios españoles debido a su prosperidad, obtenida con los cultivos del azúcar y tabaco, y le servía a España para la financiación de la administración de las restantes colonias, que eran todas deficitarias; la corrección del déficit presupuestario español; la protección de los intereses de la burguesía periférica; y el mantenimiento de un numeroso cuerpo de funcionarios. Los Estados Unidos entre 1840 a 1851, no mostró más interés hacia la isla por temor a las reacciones de Gran Bretaña y Francia tras la firma de la Cuádruple Alianza<sup>27</sup>, o por la posibilidad de provocar que Cuba pasara a manos de Gran Bretaña<sup>28</sup>. Pero la isla

---

<sup>27</sup> Vilar, J. B.: *Op. cit.* p. 324.

<sup>28</sup> Vilar, J. B.: "Las relaciones internacionales de la España: precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas (1833-1868)" en Vilar, J.B. (ed.) *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, p. 49.

caribeña a partir de 1851 dependía cada vez más económicamente de los Estados Unidos y éstos afianzaban su deseo de adquirirla. De este modo, el Gobierno estadounidense canalizó sus acciones mediante propuestas de compra a España; por medio de la potenciación de un partido anexionista en Cuba, que fracasó; y con apoyo hacia los movimientos autonomistas y, más tarde, a los independentistas.

La preocupación estadounidense por la mayor isla de las Antillas venía dada, además de por las potencialidades económicas, por la situación estratégica de la misma, que ponía en peligro la defensa de los Estados Unidos así como el comercio marítimo del sur del país. También Cuba fue muy codiciada por los Estados norteamericanos del sur porque si era anexionada a los Estados Unidos sería un Estado esclavista más y, de este modo, podía romper el precario equilibrio con los Estados antiesclavistas del norte contando con más votos para los territorios sureños en el Congreso<sup>29</sup>.

En 1869 los Estados Unidos hicieron la propuesta Sickles para que España concediera la independencia a la isla caribeña, pero ante la negativa española, el Gobierno estadounidense concentró sus fuerzas en presionar para que se aboliese la esclavitud en Puerto Rico conjuntamente con Gran Bretaña.

La Primera República tuvo que seguir sofocando la rebelión cubana que recibió ahora las simpatías de los monárquicos españoles. En ese ambiente se dio el conflicto del "Virginius" con los Estados Unidos, por el cual este buque norteamericano fue capturado por España por colaborar con los independentistas cubanos. Los tripulantes del barco fueron fusilados por las tropas españolas. Los Estados Unidos tuvieron la excusa perfecta para actuar pero no lo hicieron porque su opinión pública no demandaba una guerra con España en esos momentos. No había por aquel entonces una prensa sensacionalista que creara una conciencia bélica como sí la hubo en 1898<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Allendesalazar, J.M.: *Op. cit.* pp. 117-118 y 121.

<sup>30</sup> Salom Costa, J.: *España en la Europa de Bismarck: la política exterior de Cánovas*. Madrid, 1967, p. 161.

A modo de conclusión, tanto durante el reinado de Isabel II como en el Sexenio Democrático (1868-1874) no hubo unas directrices continuas ni coherentes en la política exterior española, pero sí existió un predominio de la neutralidad en las principales cuestiones bélicas del momento, aunque siempre se pretendió tener las mejores relaciones con Gran Bretaña y Francia para mantener la jurisdicción española en Marruecos como en las colonias, y sobre todo en Cuba, así como para asegurarse el reconocimiento internacional, y la consolidación, del régimen liberal y los gobiernos surgidos durante el Sexenio. En términos generales se puede afirmar que entre 1834 y 1874 la política exterior estuvo muy condicionada por los avatares internos.

\* \* \*

En diciembre de 1874 el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto inicia el nuevo período histórico llamado la Restauración. En él se produce la vuelta de la monarquía en la persona de Alfonso XII, primogénito de Isabel II. El protagonista esencial de la política en este reinado fue Antonio Cánovas del Castillo, que, en palabras de Carlos Malamud, desarrolló una importante labor de acercamiento con las repúblicas iberoamericanas, situando en este cometido a su ministro de Marina, el marqués de Molins, que logró la firma de varios tratados bilaterales, como los de Uruguay (1870), Perú (1879), Paraguay (1880), Colombia (1881) y Honduras (1894). En este ambiente, a partir de 1880 se facilitó la entrada a los iberoamericanos en las academias militares y universidades españolas<sup>31</sup>, punto éste que se puede constatar en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores con múltiples casos, como el siguiente ejemplo: El 20 de noviembre de 1905, Emilio Rodríguez Mendoza, representante de Chile en Madrid se dirigió al subsecretario de Estado con motivo de que diera su autorización al comandante del ejército chileno, Manuel A. Vergara, para que ingresara en la Guardia Civil donde realizaría estudios complementarios sobre el funcionamiento de esta

---

<sup>31</sup> Malamud, C. "América, Cánovas y la pérdida de las últimas colonias" en Tusell, J. y Portero, F.: (eds) *Antonio Cánovas: y el Sistema de la Restauración*. Madrid. 1998, pp. 397-398.

institución armada española a fin de llevar esa experiencia a la organización de la policía chilena. El 19 de enero de 1906 el Presidente del Consejo de Ministros dio el visto bueno para que se le facilitara la solicitud de ingreso en la Guardia Civil a este militar chileno. El 30 de enero de 1906 desde el Estado Mayor Central del Ejército se aceptó al comandante Vergara y se le destinó al primer Tercio de la Guardia Civil que operaba en las provincias de Madrid, Segovia y Guadalajara. El 8 de febrero, el encargado de negocios de Chile en Madrid, Ramón Bernales, agradeció la aceptación del ingreso en el cuerpo policial de Manuel Vergara al subsecretario del Ministerio de Estado. Otro caso fue el que se constata en un telegrama que el Ministro de Estado recibió el 28 de Noviembre de 1917 desde la legación española en Chile en el que se expuso que el Gobierno chileno enviaría próximamente una misión militar a España, presidida por el General Breva, para estudiar el funcionamiento del ejército español<sup>32</sup>.

C. M. Rama afirma que en el intervalo temporal entre 1878, fin de la Guerra de los Diez Años en Cuba, y 1895, año de reiniciación de la contienda en la mencionada isla, el Ministerio de Asuntos Exteriores inició una campaña de acercamiento con los países iberoamericanos con la intención de contrarrestar a la Unión Panamericana creada en la conferencia de Washington en 1890 por iniciativa de los Estados Unidos y a la Unión Latina que promovió Francia. Así se creó en 1884 la Unión Iberoamericana en Madrid en un acto en el que estuvieron presentes Cánovas del Castillo, Segismundo Moret y los representantes diplomáticos de los países iberoamericanos. Esta organización que contó con comités en muchas capitales y ciudades del continente americano trabajó muy activamente en las relaciones de la ex metrópoli y con sus antiguas colonias. Entre sus actividades estuvo la edición de un periódico desde 1887 y financiaron encuentros como el Congreso Social y Económico Iberoamericano celebrado en 1900 que, según el político español Rafael María de Labra, sirvió para discutir y resolver los problemas económicos y políticos entre España e Iberoamérica. J. C. Pereira insiste en la labor que ejerció de la Unión Iberoamericana con la

---

<sup>32</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante AMAE). Chile. Política exterior. Legajo H2358.

publicación de revistas, promoviendo viajes al continente americano de intelectuales y profesores universitarios españoles, apoyando la elaboración de un Diccionario de voces geográficas españolas e impulsando la creación en 1910 del Instituto Cultural Español de Buenos Aires con la ayuda de los emigrantes españoles en la capital argentina<sup>33</sup>. C. Malamud añade que también la Unión Iberoamericana se centró en declaraciones diplomáticas, en la tarea de difundir libros en contra del imperialismo de los Estados Unidos y en la fundación de periódicos que tuvieran una línea editorial de simpatías hacia España en las principales urbes de Iberoamérica.

El promotor de este relanzamiento de las relaciones con Iberoamérica fue Segismundo Moret que entre las intenciones que perseguía estuvo el conseguir las simpatías de las repúblicas iberoamericanas para que vieran bien la posesión española de Cuba y Puerto Rico. En esos años Colombia pidió el arbitraje del Gobierno español en dos ocasiones. La primera en 1882 para que mediara en cuestiones fronterizas con Venezuela y, posteriormente, en 1886 a raíz de un incidente con Italia. Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona (1888) participaron entre las veinte naciones que asistieron a la misma Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. En 1891 se creó una Junta para que organizara los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América que entre muchos de los actos programados estuvo el Congreso Mundial de Americanistas en La Rábida en octubre de 1892, con la participación de doscientos especialistas la mayoría iberoamericanos como el nicaragüense Rubén Darío, el peruano Ricardo Palma, la colombiana Soledad Acosta de Samper y el uruguayo Juan Zorilla San Martín, que contó en el acto inaugural con la presidencia de Cánovas del Castillo y en el de clausura con la reina regente, María Cristina. Por la misma fecha, se celebró el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano en Madrid presidido por Rafael M. de Labra y bajo los auspicios de la Institución Libre de Enseñanza. Este congreso contó con la asistencia de dos mil quinientas personas y tuvo gran eco

---

<sup>33</sup> Pereira, J.C. y Cervantes, A.: *Las relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid, 1992, pp. 36 y 153.

en los medios culturales. Para tal evento se inauguraron el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional y la Plaza de Colón. Otro episodio significativo fue el Congreso Literario de Madrid el 8 de noviembre. En él se realizaron ocho sesiones en sus tres secciones. En la sección de Filología se apostó por defender la lengua castellana, promover la venida a España de estudiantes y profesores iberoamericanos e intensificar la labor de la Real Academia con la colaboración de sus ramificaciones en América. En la de Relaciones Exteriores se decidió estimular los intercambios de obras literarias y de copias de documentos históricos, así como realizar tratados de convalidación de títulos académicos y derecho al ejército profesional. En la última sección, la de Librería, se acordó establecer una tarifa de correos común en todos los países de habla española, la concesión de franquicias mutuas y perseguir el desarrollo de una política editorial que contemplara el horizonte iberoamericano<sup>34</sup>.

Bajo el contexto del IV Centenario del Descubrimiento de América se celebró en Madrid en noviembre el Congreso Mercantil Hispano-Americano-Portugués en el que se aprobaron, entre otras muchas cosas, la creación de un museo comercial permanente, la reducción de los aranceles y la subvención a las líneas de navegación<sup>35</sup>.

Volviendo a la cuestión cubana, se observa cómo hubo un cambio de actitud respecto a la idea de una Cuba independiente entre los gobiernos iberoamericanos en el último tercio del siglo XIX. De este modo, durante la Guerra de los Diez Años las simpatías fueron hacia los rebeldes cubanos, en la contienda de 1895 a 1898 se invirtieron hacia España. Entre los aspectos de este cambio de postura estuvieron, como se ha mencionado, las acciones diplomáticas con el área iberoamericana durante el Gobierno de Cánovas; así como la presión que ejercieron desde los países iberoamericanos los propios inmigrantes españoles, muchos de ellos muy influyentes en los respectivos gobiernos. Y, además, habría que sumar la preocupación de las repúblicas iberoamericanas por la política de los Estados

---

<sup>34</sup> Rama, C.M.: *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*. Madrid, 1982, pp. 180-191.

<sup>35</sup> Pereira, J.C. y Cervantes, A.: *Las relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid, 1992, p. 1530



Unidos en la búsqueda de mercados de sus productos que eran los mismos de los Estados iberoamericanos: agrícolas, ganaderos y minerales.

En este contexto el Estado español pretendió aprovecharse, desde la diplomacia, de un acercamiento apelando a la unidad de la raza, de la historia y de la religión comunes, aunque en muchos de los casos para los intelectuales iberoamericanos España no era su referente para encontrar soluciones a los problemas de sus países, como Francisco García Calderón refleja en su obra *Las democracias latinas de América*. Sin embargo, aunque se mirara hacia la Europa industrial los influjos europeos se transmitían a través de España, tanto por medio de sus intelectuales como de las traducciones en castellano que se hacían en la Península Ibérica de los libros europeos.

En líneas generales, J. U. Martínez Carreras afirma que a finales del siglo XIX “la política exterior de España es un elemento secundario que apenas matiza el juego decisivo y resuelto de las grandes potencias”. En este sentido, España se planteó la política mundial con pasividad debido a sus crisis internas casi permanentes, a su tardía incorporación a la revolución industrial y a su escaso potencial económico. Particularmente, en el periodo de 1875 a los acontecimientos de 1898, en Europa existía una división en dos sistemas de alianzas (por un lado, Gran Bretaña, Francia e Italia, aunque esta última se pasó al otro bloque en 1882; y por otro, Alemania, Austria-Hungría y Rusia, en el que también esta última se integró en el otro sistema rival en 1894). El diseñador de estas alianzas en el continente fue el canciller alemán Otto von Bismarck y con ellas pretendió que Alemania tuviera la hegemonía y el liderazgo en Europa. Los focos de conflicto en esa época fueron los Balcanes y el reparto colonial de África que tuvieron como causa el expansionismo imperialista que escondía unos intereses capitalistas y militaristas. En este contexto, España trató de no comprometerse en alianzas que la obligaran a participar en conflictos ajenos a sus intereses y, que a su vez, pusieran en riesgo la pérdida de algunos de los territorios que conformaban sus

últimas colonias. Así, Cánovas realizó una política de recogimiento que buscó el reconocimiento internacional de la restauración monárquica en España<sup>36</sup>.

No obstante, según J. C. Pereira, durante la Restauración España inició un acercamiento a Alemania que aceptó porque Bismarck pensó que España le podía ser útil como país de recelo o de discordia con Gran Bretaña y Francia en África. En este sentido, se firmó con Alemania un acuerdo en 1877 por el cual Alemania reconocía al régimen de la Restauración y también, en estos años, a Rusia debido a los temores españoles hacia Francia. Sin embargo, no fue hasta 1885 cuando Segismundo Moret, jefe del Gobierno en ese momento, quiso que España saliera del aislamiento internacional que sufría. Mas concretamente, en 1887 España se adhirió, de forma secreta, a la Triple Alianza (Italia, Alemania y Austria-Hungría), mediante el Tratado del Mediterráneo con Italia. Y se hizo para ganarse las simpatías alemanas tras la crisis de las islas Carolinas en 1885. Así, los gobiernos españoles siempre quisieron estar bajo una alianza con Alemania pero ésta última no lo veía interesante debido al escaso potencial militar de España<sup>37</sup>. No obstante, el tratado con Italia se mantuvo hasta 1895, momento en el cual Cánovas consideró que el acuerdo era innecesario ante el escaso apoyo que recibió de sus aliados en sus problemas coloniales<sup>38</sup>.

Pero volviendo al tema que se trata en este trabajo, M. Hernández Sánchez-Barba señala que a lo largo del siglo XIX desde la intelectualidad española surgió el deseo de establecer las relaciones con América. Y en este sentido, apareció el panhispanismo como réplica al panamericanismo de los Estados Unidos. Continua afirmando que “el panhispanismo que se desarrolló a principios de la segunda mitad del siglo XIX en España, que trajo consigo la idea de ‘unión hispánica’, se inscribía en la línea de los movimientos reivindicativos románticos de exaltación de los valores espirituales de la nación”. Este panhispanismo tenía una visión

---

<sup>36</sup> Martínez Carreras, J. U.: “La política exterior española durante la Restauración, 1875-1931” en Vilar, J. B.: *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, pp. 80-82.

<sup>37</sup> Pereira, J.C. *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*. Madrid, 1983, pp. 141-142.

<sup>38</sup> Pereira, J.C.: “La política exterior de España (1875-1939)”, en Paredes, J.: *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Madrid, 1996, p. 581.

eurocéntrica y, por tanto, América era vista como el campo de batalla donde había que competir con el resto de naciones imperialistas, especialmente con Estados Unidos, el predominio colonial. En este contexto, existieron diferentes proyectos para conseguir esta unidad hispánica. De este modo, se planteó desde una alianza de tipo militar hasta un gobierno internacional con un gran Estado que se enfrentase al expansionismo estadounidense, pasando por una liga de naciones hispánicas y una conferencia dirigidas por una serie de diplomáticos.

En otro orden de cosas, España en el período que va desde mediados del siglo XIX a los primeros años del XX le preocupó la desertión de sus efectivos del ejército, la armada y de la marina mercante que encontraban refugio en los países iberoamericanos. En este sentido, el Gobierno español firmó una serie de acuerdos con las repúblicas del área para que le fueran entregados los mencionados desertores. El diplomático español Manuel Walls y Merino en su libro *La extradición y el procedimiento judicial internacional en España* editado en 1902 recogió todos los firmados. En lo referente a Chile, en la capital de esta república se firmó el Tratado de Extradición con Chile el 30 de diciembre de 1895 y publicándose en la Gaceta de Madrid los días 12 y 19 de mayo de 1897<sup>39</sup>.

Sin embargo, cualquier esfuerzo para avanzar sobre esta idea fue impedido por el problema de Cuba. Según Jesús Pabón, la guerra hispano-norteamericana estuvo dentro del cambio que se produjo en el escenario mundial. Entre 1895 y 1905 el sistema de poder europeo dio paso a un sistema de poder mundial con Estados Unidos y Japón como nuevas potencias extraeuropeas y con la conclusión del reparto colonial entre las potencias europeas<sup>40</sup>. En este sentido, el Gobierno estadounidense de McKinley estuvo muy influenciado por el nuevo pensamiento imperialista de A. T. Mahan, H. Cabot Lodge y T. Roosevelt. Así como presionado por los hombres de negocios que desearon el control económico de Cuba. De este

---

<sup>39</sup> AMAE. Personal. Signatura p246. Expediente 14331.

<sup>40</sup> Pabón, J.: *El 98, acontecimiento internacional*. Madrid, 1952.

modo, Estados Unidos había propuesto a España la compra de la isla, ante lo cual el Gobierno español se opuso<sup>41</sup>.

El 10 de diciembre de 1898 se firmó en París el Tratado de Paz entre España y Estados Unidos después de la guerra que sostuvieron los dos países y la derrota española. Esto supuso la renuncia de España a toda soberanía de Cuba y Puerto Rico, y, por tanto, significó la retirada de la Administración española del continente americano después de cuatro siglos de presencia. De este modo, España, que aparte de sus posesiones antillanas perdió Filipinas y una serie de archipiélagos en el Pacífico principalmente a favor de los Estados Unidos, aunque también en algunos casos de Alemania, dejó de tener la consideración de Imperio para convertirse en una nación. Así la política exterior española se orientó desde los primeros años del siglo XX hacia el norte de África y, al mismo tiempo, se creó un debate sobre la necesidad de europeizar o no a España teniendo como algunos exponentes de estas reflexiones a Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset.

Sin embargo, los acontecimientos de 1898 fueron la transición en el cambio de la corriente panhispana, ya en declive durante los últimos años del siglo XIX, hacia el hispanoamericanismo, que pretendía regenerar la nueva situación española. El Desastre del 98 supuso una crisis de conciencia sobre el sentido de España, su identidad nacional, su futuro y su papel internacional. Y en este ambiente apareció el regeneracionismo, que fue un movimiento donde se planteaba la superación de la decadencia de España, propiciando la modernización en todos los campos: política, cultural, industrial. Así, África e Iberoamérica se convirtieron, en distintos momentos, en la proyección exterior de España en su afán por recuperar su imagen perdida en el contexto internacional. Pero el descontento de la burguesía media ante la Restauración que pedía la modernización de la sociedad española no demandó la acción de los poderes políticos en la consecución de sus reivindicaciones. Por el contrario, solicitó la acción privada, y al margen de las divisiones política, de las instituciones sociales y

---

<sup>41</sup> Pereira, J.C.: “La política exterior de España (1875-1939)”, en Paredes, J.: *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Madrid, 1996, p. 582.

de la sociedad civil. No obstante, la añorada modernización fue deseada como un cambio sin una revolución. En este marco, se originó la corriente llamada hispanoamericanismo, que no fue más que uno de los puntos más importantes de la regeneración de la sociedad de la época.

Volviendo al hispanoamericanismo, ésta fue una doctrina que tendió a la unidad de todos los pueblos hispanoamericanos. Pero esta teoría no tiene que ser vista como una ideología porque el hispanoamericanismo no contó con unas nociones básicas ni articuladas. Y por ello, no tuvo el carácter de movimiento ni provocó, además, reacciones de una movilización política ni social.

Entre los objetivos del hispanoamericanismo no estuvo una unión política con las repúblicas iberoamericanas, en cualquiera de sus formas. Su propuesta fue la fraternidad y el respeto a la independencia de aquellas naciones. No obstante, las aspiraciones políticas las retomó el hispanoamericanismo conservador en las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco.

Por tanto, la base del hispanoamericanismo fue la identidad cultural común. Para este movimiento España no se entendía sin Iberoamérica, y al revés. Fue, así, un movimiento que defendió la unidad del mundo hispánico, su estirpe, su religión, su lengua y promovió la integridad cultural. Aunque este regeneracionismo tuvo una escasa transcendencia política porque tomó una fuerte carga de idealismo y voluntarismo. Por ello, su función fue la de superar el pesimismo nacional y aunar a todos los grupos y sectores del país en una empresa patriótica y, así, recuperar algo del prestigio internacional perdido.

Entre las preocupaciones de estos intelectuales, como Rafael Altamira y Joaquín Costa, estuvo la lucha por el prestigio de España en el extranjero y el combate contra la leyenda negra a la que se le vinculaba al pasado español. Por todo ello, se le dio mucha importancia a la Historia como medio de limpiar la actuación española en América y destacar la aportación de España al progreso de la civilización<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Niño Rodríguez, A.: "Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional" en Pérez Herrero, P. y Tabanera, N. (coord.): *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*. Madrid, 1993, pp. 15-25.

La idea se pone en marcha tanto en España como en Iberoamérica, pero fue en la Península Ibérica donde tuvo más eco. Dentro de esta corriente se encontraban intelectuales de la época como los españoles Rafael María de Labra, Rafael Altamira, Adolfo Domínguez Posada, Federico Rahola, Constantino Suárez y Angel Ganivet, y, por parte iberoamericana, José E. Rodó y Víctor Arreguines, por citar algunos<sup>43</sup>. Rafael Altamira opinaba que existía el peligro de que los Estados Unidos anulara el espíritu hispanoamericano en América y las relaciones de España en la zona. Para ello creía que por medio de las relaciones económicas con Iberoamérica España debía desarrollar su acción exterior en aquel continente durante la Primera Guerra Mundial y criticó la actitud de los empresarios españoles que en esa época dirigieron su producción a Europa. Altamira pensó que con las repúblicas iberoamericanas se debieron acordar convenios comerciales, adoptar medidas de carácter financiero y bursátil así como aunar los esfuerzos en aquel área de las asociaciones del comercio y la banca españolas en su acción<sup>44</sup>.

Según Carlos M. Rama, el hispanoamericanismo, que tuvo mucha fuerza durante el primer cuarto del siglo XX, fue propugnado tanto por los conservadores como por los liberales españoles, y los rasgos más destacados fueron la reivindicación de un pasado glorioso, el rechazo a la leyenda negra y la tendencia a conservar las Antillas y las Filipinas<sup>45</sup>. De este modo, C. del Arenal señala que el hispanoamericanismo, de principios de siglo, fue un movimiento inspirado en el carácter liberal del regeneracionismo, aunque en los años 20 predominaron los rasgos conservadores, así como una inquietud que se movió entre los intelectuales. También, esta idea se desarrolló con iniciativas privadas, con dejadez por parte oficial. El hispanoamericanismo fue contrario a la retórica, porque era un desprestigio para España y porque era un obstáculo para unas buenas relaciones con América. Con todo ello, se pretendió que España tuviera el liderazgo y la tutela moral para mantener la integridad del carácter hispánico y se quiso contrarrestar

---

<sup>43</sup> Arenal, C. del: *Op. cit.* p. 20. ; Delgado Gómez-Escanolilla, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*. Madrid, 1988, p. 18.

<sup>44</sup> Pereira, J. C. y Cervantes, A.: *Op cit* p.157.

<sup>45</sup> Rama, C.M.: *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*. Madrid, 1982, p. 175<sub>36</sub>

los movimientos panamericanista de Estados Unidos y latinoamericanista de Francia en Iberoamérica.

En líneas generales, Celestino del Arenal manifiesta que las relaciones oficiales con Iberoamérica en el siglo XIX fueron de alejamiento político y de gran indiferencia; aunque se mantuvieron en otros órdenes por el incremento del flujo migratorio de españoles hacia América desde 1873, las incipientes relaciones comerciales, los vínculos que mantienen las órdenes religiosas y las actividades culturales de la iniciativa privada. Por tanto, Iberoamérica no fue una prioridad en la política exterior española en el siglo XIX<sup>46</sup>. El saldo en cuanto a tratados comerciales firmados entre el Gobierno español y los países de la América de habla española fueron dos con el de Chile, uno en 1845 y otro en 1887, y uno con Venezuela. Igualmente España estableció entre 1836 a 1875 tres acuerdos de carácter financiero con México. También se crearon las primeras cámaras de comercio en el área, en 1887 la de Buenos Aires y en 1889 en Montevideo. Con la repatriación de los capitales españoles en las Antillas y las Filipinas en 1898 calculado en 1.000 millones de pesetas junto con los 20 millones que dio Estados Unidos como "indemnización" se crearon las entidades financieras del Banco Hispano-Americano, en 1901, y del Banco Español de Crédito, un año después<sup>47</sup>.

Por otro lado, como se ha dicho anteriormente la emigración española a Iberoamérica fue uno de los pilares en la que se sostuvo las relaciones entre España y sus antiguas colonias hasta la Primera Guerra Mundial. La importancia de estos españoles, aparte de su posible influencia en la sociedad de cada uno de las repúblicas, se manifiesta en su cantidad que puede estimarse entre 1830 y 1913 en torno a casi tres millones de personas si se suman las cifras que da A. Eiras Roel (1,4 millones de emigrantes españoles de 1830 a 1900), y las de V. Bielza (1,5 millones entre 1904 y 1913)<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Arenal, C. del: *Op cit.* pp. 17-21.

<sup>47</sup> Pereira, J. C. y Cervantes, A.: *Las relaciones diplomáticas entre España y América.* Madrid, 1992, pp. 148-156.

<sup>48</sup> Eiras Roel, A.: "La corriente emigratoria de la sociedad industrial" y Bielza, V.: "La emigración española a comienzos del siglo XX" en Escudero, J. A.: *Españoles de ambas orillas: emigración y concordia social.* Madrid, 1998, pp. 84 y 214.

También en Iberoamérica, a principios del siglo XX, surgió un nuevo nacionalismo que temió la política imperialista de los Estados Unidos. De este modo, por ejemplo, se rechazó la idea lanzada desde Washington a una Unión Aduanera en todo el continente americano, se vieron peligrar los valores tradicionales de la sociedad por la inmigración de europeos orientales y mediterráneos, y fueron, igualmente, los iberoamericanos los que plantearon la idea de la hispanidad, aunque sus seguidores fueron poco numerosos debido a que España no era su referente<sup>49</sup> como modelo a seguir. En aquel tiempo, España sufría una precaria situación debido a la derrota militar acontecida en 1898, así como por los graves problemas económicos y sociales que padecía en ese momento. No obstante, el concepto de Hispanidad tuvo entre sus principales impulsores a Castelar en España y al mexicano Lucas Alamán<sup>50</sup>.

J. U. Martínez Carreras observa que desde el reinado de Alfonso XIII hasta 1914, España intentó salir de su aislamiento internacional y para ello firmó una serie de acuerdos con Francia, que mostró una inquietud hacia Marruecos y Guinea. En 1900 se firmó el primer tratado con Francia en el que se fijaron los límites en el Sahara Occidental y en Guinea Ecuatorial. Posteriormente, hubo un nuevo acuerdo en 1904 en el que se resolvieron los intereses de ambos países en Marruecos, y donde España estableció su orientación hacia el sistema aliado occidental que representaron Gran Bretaña y Francia. En 1906 se celebró la Conferencia de Algeciras en la que España confirmó su *status* en el norte de África ante Gran Bretaña, Francia y Alemania. Por último, en 1912 España llegó a un nuevo acuerdo con Francia para establecer el Protectorado español en el norte de Marruecos<sup>51</sup>.

El acercamiento español a sus antiguas posesiones americanas que comienza a gestarse en el primer tercio del siglo XX responde, según Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, "a una búsqueda de afirmación de su propia

---

<sup>49</sup> Malamud, C. *Op. cit.* pp. 401-406.

<sup>50</sup> Vilar, J.B.: *Op. cit.* p. 50.

<sup>51</sup> Martínez Carreras, J. U.: "La política exterior española durante la Restauración, 1875-1931" en Vilar, J. B.: *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, pp. 88-90.



autonomía nacional e internacional”, en un contexto en el que España quedó reducida a una pequeña potencia después de los acontecimientos de 1898 y es consciente de sus limitaciones en los planos económicos y militares frente a otras naciones. De este modo, el factor cultural que propugnaba el hispanoamericanismo fue el nexo de unión con Iberoamérica antes que otras consideraciones de otras índoles como las económicas, políticas, etc.<sup>52</sup> De esta manera, los diplomáticos españoles que acudieron a la Segunda Conferencia para la Paz que se celebró en La Haya entre junio y octubre de 1907 recibieron la consigna de extremar la cordialidad con los diecisiete países iberoamericanos que asistieron a este foro<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica*. Madrid, 1988, p. 16.

<sup>53</sup> Marín Castán, M. F.: “La política exterior española entre la crisis de 1898 y la dictadura de Primo de Rivera”, en Calduch, R.: *La política exterior española en el siglo XX*. Madrid, 1994, p. 29.

## B) DESDE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL A LA CRISIS DEL 29.

Durante la Primera Guerra Mundial, la política oficial del gobierno español fue de neutralidad en el conflicto, aunque la sociedad se dividió entre aliadófilos y germanófilos: así en líneas generales, los liberales, progresistas y anticlericales eran aliadófilos, mientras los conservadores y católicos eran germanófilos. No obstante, "Madrid fue la capital neutral más importante de Europa", en palabras de J. U. Martínez Carreras. Por este motivo, diferentes países involucrados en el conflicto bélico encargaron al servicio diplomático español que los representaran durante la guerra. Asimismo, se puede mencionar la oficina creada por el rey Alfonso XIII para atender a los afectados por la contienda europea<sup>54</sup>.

J. Nadal apunta que en España "entre 1914 y 1919 afloró una prosperidad en los negocios relacionados con el exterior, que permitió una importante acumulación de capital, pero una vez finalizada la conflagración, la economía española volvió a evidenciar sus ineficiencias y problemas tradicionales, e incluso acrecentó sus desajustes en la producción y en la distribución de la renta nacional".

Durante la guerra en Europa, existió un aumento del comercio exterior exportador con un saldo de la balanza comercial favorable. Así, las ganancias de la guerra, que se estimaron en 8.000 millones de pesetas en 1918, promovieron el rescate de títulos de empresas privadas españolas controladas hasta entonces por el capital extranjero y la nacionalización de empresas foráneas que actuaban en el país. La misma circunstancia de la guerra provocó la liquidación de propiedades extranjeras, lo que reforzó ese proceso de naturalización. Después de la guerra, el peso de las inversiones extranjeras se había reducido drásticamente<sup>55</sup>.

En este mismo sentido, Pereira apunta que la contienda provocó en España un auge económico sin precedentes, como consecuencia de la demanda de

---

<sup>54</sup> Martínez Carreras, J. U.: "La política exterior española durante la Restauración, 1875-1931" en Vilar, J. B.: *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*. Murcia, 1989, pp. 90-92.

<sup>55</sup> Nadal, J., "La industria fabril española en 1900. Una aproximación", en Nadal, J., *La economía española en el siglo XX*. 1987, págs. 23-61.









































































































































































































































